

## Turismo accesible en el Ecuador

Ana Luisa López Brunett

Hillary Zuley Luna Vergara

Universidad Internacional del Ecuador- Escuela de Administración de empresas Hoteleras

Autor por Correspondencia: anlopezbr@uide.edu.ec, hilunave@uide.edu.ec

Fecha de recepción: 30 de Abril de 2017 - Fecha de aceptación: 30 de Junio de 2017

**Resumen:** El Ministerio de Turismo del Ecuador y mediante convenio interinstitucional con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) promueven la accesibilidad universal para el sector turístico del país, ejecutando acciones que ayuden a la integración social de las personas con discapacidad. Dicha acción alineada a la labor que realiza la Organización Mundial del Turismo y de sus estados miembros para que todos los destinos sean accesibles.

**Palabras clave:** accesibilidad, turismo para todos, turismo accesible, sostenibilidad.

**Abstract:** The Ministry of Tourism of Ecuador and through an interinstitutional agreement with the National Council for Equality of Disabilities (CONADIS) and the National Federation of Ecuadorians with Physical Disability (FENEDIF) promote universal accessibility for the country's tourism sector, implementing actions that Help the social integration of people with disabilities. This action is in line with the work carried out by the World Tourism Organization and its member states so that all destinations are accessible.

**Key words:** accessibility, tourism for all, accessible tourism, sustainability.

### Introducción

“La accesibilidad no es solamente una necesidad para las personas con discapacidad, sino una ventaja para todos los ciudadanos” (Rovira-Beleta). La accesibilidad es considerada como un grado o nivel en el que cualquier persona puede hacer uso de una cosa o disfrutar cualquier tipo de servicio o infraestructura sin importar su condición física. La idea central al hablar de accesibilidad en el Ecuador es convertirlo en un país en donde no existan barreras de acceso a las tecnologías de información, comunicación, educación, recibir productos y servicios en iguales condiciones para la ciudadanía y sus visitantes.

En el año 2009 el Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades (CONADIS) en conjunto con la Vicepresidencia de la República del Ecuador gestionó el proyecto “*Apoyo a la gestión de los gobiernos locales en el ámbito de discapacidades I y II*” el mismo que tenía como objetivo que los gobiernos Locales, consejos provinciales y parroquiales; lograsen participar en proyectos de eliminación de barreras en la infraestructura urbana. En el mismo año, la Constitución de la República del Ecuador incluyó artículos tales como Art. 47, Art. 330 y Art. 333 en beneficio y dirigido a las personas con discapacidad, garantizando la inclusión, inserción y accesibilidad en igualdad de condiciones en el ámbito educativo, laboral y familiar.

Así mismo se crearon las “*Normas Técnicas Ecuatorianas para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad y Movilidad reducida al Medio Físico*”. Considerando todas estas reformas, se comenzó a dar más importancia a la inclusión y accesibilidad de tal forma que

transformó el turismo al implementar estas normas y dando acceso al público en general sin tomar en cuenta su condición física.

### **Turismo para todos o Turismo Accesible**

Aumentar la competitividad y fomentar la calidad en los destinos turísticos han sido uno de los motores que determinan lo que actualmente se conoce como “Turismo para Todos” siendo sus principales ejes la accesibilidad, sostenibilidad y la participación equitativa.

El concepto de “Turismo Accesible” refiere a la adecuación del entorno, productos o servicios turísticos que permitan el acceso, uso y disfrute de todos los usuarios sin importar su tipo de discapacidad o deficiencia que puedan impedir su participación plena en igualdad de condiciones con las demás personas. Si entendemos la discapacidad como la interacción en el entorno con las personas de iguales o no condición, en los viajes, alojamientos y demás servicios turísticos debemos implementar los mecanismos para eliminar las barreras de accesibilidad para el disfrute de las actividades turísticas. Según la organización Mundial de la Salud, en su informe mundial de la discapacidad 2011 “las personas con discapacidad representan un 15% de la población mundial, mientras que el porcentaje de las personas mayores de 60 años, que en el 2000 fue de 11% se estima para el 2050 sea del 22%”; al analizar las cifras podemos representar dos mil millones de oportunidades para el sector turístico.

Organización de las Naciones Unidas en su Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad menciona que “la accesibilidad es un derecho”, por lo que países miembros han decidido mejorar los destinos turísticos para cumplir con los estatutos que se firmaron en la convención. Las ventajas que los países tienen al adecuar un destino accesible se refleja en el incremento de la cuota del mercado, porque muchos turistas al tener ingresos estables, más tiempo libre y mayor disponibilidad, demandan de servicios turísticos accesibles que le permitan viajar sin dificultad. Otra de las ventajas de los destinos accesibles es la competitividad entre destinos y se favorece la fidelización de los clientes y el resultado son las recomendaciones de los clientes sobre el destino.

Es muy importante que los destinos analicen la cadena de accesibilidad en cada una de sus etapas (sistema de reservas, alojamientos, transporte, etc) evitando las islas accesibles que pueden convertirse en desventajas para el sitio turístico.

### **Turismo accesible en el Ecuador**

La Ciudad de Baños es la primera ciudad en el Ecuador que implementó el Turismo Accesible impulsado por Alfonso Eliécer Morales, quien fue Concejal del año 2005-2009. Se construyeron rampas las mismas que llegan a un total de 190, los hoteles adecuaron habitaciones especiales para personas con movilidad reducida, se crearon senderos especiales en terminales y lugares turísticos. Al ser la primera ciudad más accesible del Ecuador, le fue otorgada diversos premios tales como “Society for Accessible Travel & Hospitality”. En el 2006 y por el proceso eruptivo del volcán Tungurahua, se hicieron acreedores al Premio Reina Sofía de España ya que se pudo mejorar la accesibilidad en los refugios temporales implementados por el proceso eruptivo del volcán.

El tema de accesibilidad también ha sido adoptado por empresas que ofrecen servicios turísticos, la Operadora de Turismo “Ecuador for All” dedica como producto central tours a personas con discapacidades. El más cotizado por los turistas es el Resort Amazónico Huasquila, ubicado en la provincia de Napo, dentro de la Reserva de biosfera Sumaco. El hotel antes mencionado posee las facilidades necesarias para que los turistas de este segmento puedan disfrutar de la Amazonía sin ningún tipo de restricciones.

En la actualidad, el turismo accesible se ha convertido en tendencia y el panorama se ha ampliado por la difusión de la Guía de Turismo Accesible creada por la Federación Nacional de ecuatorianos con Capacidad Física, guía que posee sugerencias sobre varios destinos en el Ecuador que poseen el programa de turismo accesible con la cual el turista podrá informarse, sentirse cómodo y desplazarse con facilidad.

### **Conclusión**

La accesibilidad es un tema de competencia para todos los países. A nivel nacional es importante hacer sentir a los turistas nacionales e internacionales cómodos en cualquier sitio que estos visiten, brindando las garantías en cada una de las etapas del proceso de servicios turísticos que puedan estar contratando y que sea regulado por los entes estatales para crear fidelidad y aumentar el número de visitas hacia nuestro país, recordando que cualquier persona puede disfrutar de un destino sin medir su condición física, clase social o nacionalidad; la accesibilidad es una obligación y es para todos.

### **Bibliografía**

Embajada de Ecuador en Estados Unidos . (s.f.). *Mosstra.com*. Obtenido de <http://www.ecuador.org/blog/?p=1881>

Pérez Porto , J., & Gardey, A. (2012). *Definicion.de*. Obtenido de <http://definicion.de/accesibilidad/>

Baños Aventura, Descanso y Diversión . (2009). Obtenido de <http://banos-ecuador.com/ciudad-accesible/>

La Revista. (2017). Obtenido de <http://www.larevista.ec/viajes/viajemos/mas-accesibles>

Red, L. (2015). *La Red Iberoamericana de Entidades*. Obtenido de <http://www.larediberoamericana.com/fenedif-promueve-guia-de-turismo-accesible/>

REDTAEC. (2017). *Red de Turismo Accesible - Ecuador*. Obtenido de <http://turismoaccesibleec.org/>